

La Caja de Pandora

Información del Grupo Municipal de IU-CLM
en Alcázar de San Juan



Alcázar de San Juan

IZQUIERDA UNIDA CONSIGUE DEL ALCALDE EL COMPROMISO DE CONVOCAR A LA COMISIÓN PARA LA UNIVERSIDAD EN ALCÁZAR

El concejal-portavoz de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento, Andrés Carmona Campo, preguntaba en el Pleno de la Corporación celebrado el 1 de abril acerca del compromiso unánime de todos los Grupos del Pleno para crear una Comisión que estudie la viabilidad de estudios universitarios de Grado en Alcázar de S. Juan, un acuerdo plenario que se tomaba en el Pleno del mes de septiembre a colación del

debate sobre la propuesta del Ateneo de Alcázar de instar al Gobierno regional para que en esta ciudad hubiera estudios universitarios de Grado, propuesta que venía acompañada de 6.000 firmas a favor.

La creación de esta Comisión sobre la Universidad en Alcázar ha sido una reivindicación constante de Izquierda Unida desde el año 2003, y es una



promesa incumplida del Partido Socialista desde 1999, y que por fin se aprobaba en el Pleno de septiembre del año pasado. Sin embargo, desde la alcaldía todavía no se ha dado ningún paso para crear dicha Comisión.

Por esta razón, el portavoz de IU-CLM preguntaba al respecto en el Pleno del 1 de abril, al igual que ya preguntara también en el de febrero, y recibió del alcalde su compromiso de reunir en el mes de abril a la Junta de Portavoces para estudiar la creación de dicha Comisión.

Desde el Grupo de IU-CLM esperan que el alcalde cumpla con su compromiso y que la Comisión pueda configurarse cuanto antes y poder

empezar a trabajar en los cometidos que se le encarguen.

IZQUIERDA UNIDA CRITICA QUE EL ALCALDE NO HAYA QUERIDO DEBATIR SU MOCIÓN PARA QUE SE ABRA DE NUEVO LA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES MALTRATADAS EN VALDEPEÑAS

El Grupo Municipal de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, mostraba su indignación por el hecho de que el alcalde y la concejala de igualdad del PSOE no hayan querido ni tan siquiera debatir en Pleno la moción de IU-CLM en la que se instaba a la reapertura de la Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas de Valdepeñas, que fue cerrado por el gobierno también socialista de esa localidad en 2006.

Para el Grupo de IU-CLM, la Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas debe reabrirse en cumplimiento de la Ley 5/2001, de 17 de mayo de 2001, de Prevención de Malos Tratos y de Protección a las Mujeres Maltratadas de CLM, que dice textualmente en su artículo 12. "Centros de urgencia y casas de acogida: Todas las capitales de provincia y los municipios con población superior a 25.000

habitantes contarán con Centros de Urgencia o Casas de Acogida que proporcionarán apoyo inmediato y protección a las mujeres víctimas de la violencia y a sus hijos". Además, este recurso para mujeres maltratadas es un recurso muy útil también para las mujeres de Alcázar de S. Juan, que en caso de necesidad



podrían alojarse allí, alejadas de sus maltratadores.

Para el concejal y la concejala de IU-CLM, es bastante hipócrita que el alcalde y

la concejala de igualdad del PSOE comiencen el Pleno con un minuto de silencio por las mujeres víctimas de la violencia machista (lo cual se viene haciendo en cada Pleno a propuesta de la concejala de IU-CLM, Esther Vázquez) y que sin embargo luego estén en contra de la reapertura de una Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas y que hasta se nieguen a debatirlo en el propio Pleno, seguramente con la intención de que la ciudadanía no sepa esto que hacen desde el Gobierno local.

Desde IU-CLM, se instaba a la nueva Ejecutiva de la Agrupación Socialista a que pidan explicaciones de estas cuestiones a la Concejala de Igualdad y al alcalde de la localidad, con la esperanza de que esta Ejecutiva tenga más sensibilidad hacia la violencia de género que la mostrada desde el Gobierno local del mismo partido

APROBADA POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN DE IU-CLM SOBRE LA TARIFA NOCTURNA

El Pleno de la Corporación celebrado el 1 de abril aprobaba por unanimidad de los cuatro Grupos Políticos una moción presentada por el Grupo de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) referente a las modificaciones que el Go-

bierno piensa aplicar a la Tarifa Eléctrica 2.0, más conocida como "tarifa nocturna".

Tal y como explicaba el concejal-portavoz de IU-CLM, Andrés Carmona Campo, esta

tarifa nocturna viene funcionando desde 1983 con la intención de primar el consumo eléctrico en las horas nocturnas, donde la potencia consumida en el conjunto del sistema eléctrico es menor, y como forma así de hacer un consumo energético

menor y más responsable. Se caracterizaba por tener un descuento del 55% en las horas nocturnas y un recargo del 3% en las horas centrales del día (en las que la potencia del conjunto del sistema eléctrico es mayor), con lo cual se incentivaba que la energía empleada en electrodoméstico como acumuladores, lavadoras, lavavajillas, calentadores de agua, etc. se hiciera de noche, cuando la potencia del conjunto del sistema eléctrico es menor y no en las horas de mayor potencia, como forma de ahorrar así energía en el conjunto.

Los usuarios que decidieron contratar esta tarifa, que en el conjunto del Estado son un millón más o menos, tuvieron que realizar importantes inversiones para la instalación de los equipos necesarios.

Sin embargo, con las modificaciones que plantea el Gobierno, a partir del 1 de julio de este año desaparece la tarifa nocturna y se obligará a quienes la tienen contratada a que se adapten a la nueva tarifa de discriminación horaria. Esta adaptación para el millón de usuarios de la tarifa nocturna, sólo supondrá el beneficio de que se les aumenta el número de horas valle (que pasa de 8 a 14) pero con las siguientes desventajas que no compensan para nada ese "beneficio":

El descuento en las horas valle pasa de ser de un 55% como era antes a un 47%. La penalización en horas punta pasa del 3% actual al 35%, ¡una barbaridad!

Además, se obliga a contratar la máxima potencia, que es una parte fija de la factura eléctrica, con lo que se encarece esta factura.

Se obliga al usuario a costear todos los gastos de la adaptación a la nueva potencia, por ejemplo, para adaptar los sistemas de calefacción y sus actuales resistencias por otras de mayor potencia, gastos estimados entre unos 400 y 700 euros. Esto además genera contradicciones como tener que pagar la máxima potencia (que es la que se emplea en invierno para la calefacción, por ejemplo) para todo el año, aunque solo se esté utilizando durante el invierno.

Según la UCE (Unión de Consumidores de España) estas modificaciones supondrán un aumento en el recibo de la luz de un 40% para estos usuarios.

Por otra parte, pero no menos importante, está la cues-



ción de que esta modificación en las condiciones de la tarifa es una cuestión sobrevenida a los usuarios, y gravosa para ellos, y que puede afectar a su seguridad jurídica, pues ellos contrataron algo que luego se ha modificado de forma totalmente desventajosa para ellos, sin ninguna compensación ni ayuda de ningún tipo por parte ni del Gobierno ni de las empresas suministradoras.

Desde IU, y preocupados desde nuestros planteamientos ecologistas por el ahorro energético y los derechos de los consumidores, especialmente de los

que realizan un consumo responsable, lo que planteaban en la moción, y que finalmente se aprobó por unanimidad de todos los Grupos, es:

Instar al Ministerio de Industria para pedirle prácticamente lo mismo que solicita la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) y que es:

- La paralización de la actualización de potencia a la que obligan los decretos que regulan la tarifa eléctrica y que hasta ahora no habían aplicado las compañías eléctricas.
- La revisión de las nuevas condiciones de la tarifa nocturna para evitar un perjuicio a los actuales usuarios de la misma. La nueva tarifa con discriminación horaria no supone una alternativa válida para los clientes que contrataron la tarifa nocturna y que instalaron acumuladores eléctricos.
- Que en la nueva tarifa con discriminación horaria se aplique "horario valle" a fines de semana y festivos y se reduzca la excesiva penalización aplicada en horario punta con el objetivo de potenciar su contratación.

Para el concejal-portavoz de IU-CLM, Andrés Carmona Campo, es una buena noticia haber conseguido que todos los Grupos aprueben una moción por unanimidad, y es una prueba de que si se quiere y hay voluntad puede llegarse a acuerdos, sobre todo cuando lo que se propone en las mociones es algo pensando en el interés general y el medio ambiente, y no en cuestiones partidistas que a nadie benefician.

Izquierda Unida
de Alcázar de San Juan
C/ Mari Monreal nº 10
Tlfno: 926546651
IUALCAZAR@yahoo.es

Correo del Concejal de IU-CLM
andres@alcazarweb.zzn.com
Tlfno Ayuntamiento: 926579186

LA CAJA DE PANDORA

SI CONOCES A ALGUNA PERSONA O ASOCIACIÓN QUE QUIERA RECIBIR EN SU CASA EL BOLETIN INFORMATIVO DE IU-CLM, NO DUDES EN PONERTE EN CONTACTO CON NOSOTROS, YA SEA POR E-MAIL O ACUDIENDO A NUESTRA SEDE

IZQUIERDA UNIDA CRITICA QUE NO SE HAYA CONVOCADO EL CONSEJO LOCAL DE MEDIO AMBIENTE DESDE HACE MÁS DE 15 MESES Y EXIGE SU CONSTITUCIÓN INMEDIATA

El portavoz de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento, Andrés Carmona Campo, preguntaba en el Pleno de la Corporación celebrado el 1 de abril porqué no se ha constituido el Consejo Local de Medio Ambiente desde que se configuró la nueva Corporación en junio del año pasado, y recordó que este Consejo llevaba sin reunirse varios meses antes de concluir la anterior Corporación, en total, más de 15 meses sin funcionar. Asimismo, IU destaca el momento de confusión y revuelo que hubo entre los concejales socialistas cuando Benito Montiel dijo no ser el concejal de Medio Ambiente, ya que

parecía que ni entre ellos se aclaraban a quien competía convocar este Consejo Local.

Para el Grupo de IU-CLM, que haya pasado tanto tiempo sin convocarse el Consejo Local de Medio Ambiente es una prueba del desinterés del gobierno local socialista por la participación ciudadana en materia medio-ambiental, y exigían que se convoque cuanto antes.

El Consejo Local de Medio Ambiente ha sido un Consejo de participación ciudadana para asuntos medio-ambientales que se constituyó durante la pasada Corporación a propuesta de Izquierda Unida y en el

que estaban representados todos los Grupos Municipales y las principales asociaciones conservacionistas, ecologistas y medioambientalistas de la localidad.

Desde IU-CLM, se instaba a la nueva Ejecutiva de la Agrupación Socialista a que pidan explicaciones de estas cuestiones al concejal de Medio Ambiente y al alcalde de la localidad, con la esperanza de que esta Ejecutiva tenga más sensibilidad hacia el medio ambiente que la mostrada desde el Gobierno local del mismo partido.

SI ESTÁS AFILIADO A IZQUIERDA UNIDA, RECUERDA QUE PUEDES PAGAR TUS CUOTAS EN LA SEDE, TODOS LOS VIERNES, Y SI NO ESTÁS AFILIADO A IZQUIERDA UNIDA, ¿A QUÉ ESTÁS ESPERANDO?

únete a la izquierda

Somos gente como tú, abierta al progreso, desde los valores de la izquierda y comprometidos con la libertad, la paz y la justicia.

Si coincides en la necesidad de hacer frente a la estrategia de la derecha y aportar soluciones que respondan a las necesidades reales de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía, actuando como fuerza política del espacio rojo, verde, pacifista y alternativo.

Si eres así, tu sitio está con nosotros. En nuestras organizaciones encontrarás un espacio de reflexión y de acción, donde te escucharán y valorarán tu opinión y tus propuestas.

Hoy, aquí y ahora, es el momento de sumarte a IU, de reforzar el perfil social, ecológico y municipalista de la izquierda transformadora y alternativa. Es el momento de:

- Reivindicar un empleo decente y servicios públicos de calidad, con especial apoyo a la escuela pública y la sanidad pública.
- Conseguir la igualdad de derechos entre mujeres y hombres como principio regulador de la vida social y ciudadana.
- Preservar la naturaleza y proteger el medio ambiente.
- Avanzar hacia un Estado federal y democrático, plural y solidario.
- Construir una Europa social y solidaria, que trabaje por otro mundo posible.
- Defender la Paz, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional.

Si quieres participar en este proyecto y trabajar con nosotros para conseguir una sociedad mejor y más justa, equitativa, más culta y solidaria, afíliate a Izquierda Unida.



únete a la izquierda

